

Avances del Protocolo de Contingencia para el Abordaje del Hambre Estacional para Reducir la Morbilidad y Mortalidad Infantil por Desnutrición Aguda



Secretaría de
**Seguridad Alimentaria
y Nutricional de la
Presidencia de la República**

Resumen de acciones de SESAN, relacionadas con el protocolo de contingencia del hambre estacional



Validación

1,576
niñas y niños

A 28 de febrero de 2026



Monitoreo de la DA
(MODA)

747 visitas
domiciliarias

A 23 de marzo de 2026



Sistema Alerta SAN

Ruta operación
Boletín 02-2026
Febrero 2026

Actualización — 2026

Boletín de Alerta Temprana en SAN

Presentamos la actualización del Boletín de Alerta Temprana en Seguridad Alimentaria y Nutricional: más secciones y más información para la toma de decisiones



Nueva estructura

Organización renovada
del contenido



Más información

Datos ampliados
y actualizados



Nuevas secciones

Temáticas
adicionales incorporadas



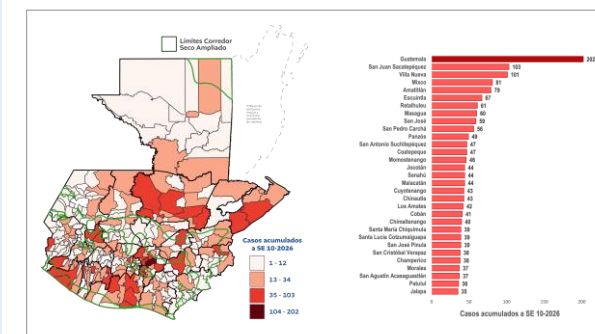
Más contenido

Mayor cobertura
y profundidad

Alerta Temprana SAN

Boletín de Seguridad Alimentaria y Nutricional

INDICADORES POR DEPARTAMENTO



Boletín de Alerta Temprana en SAN

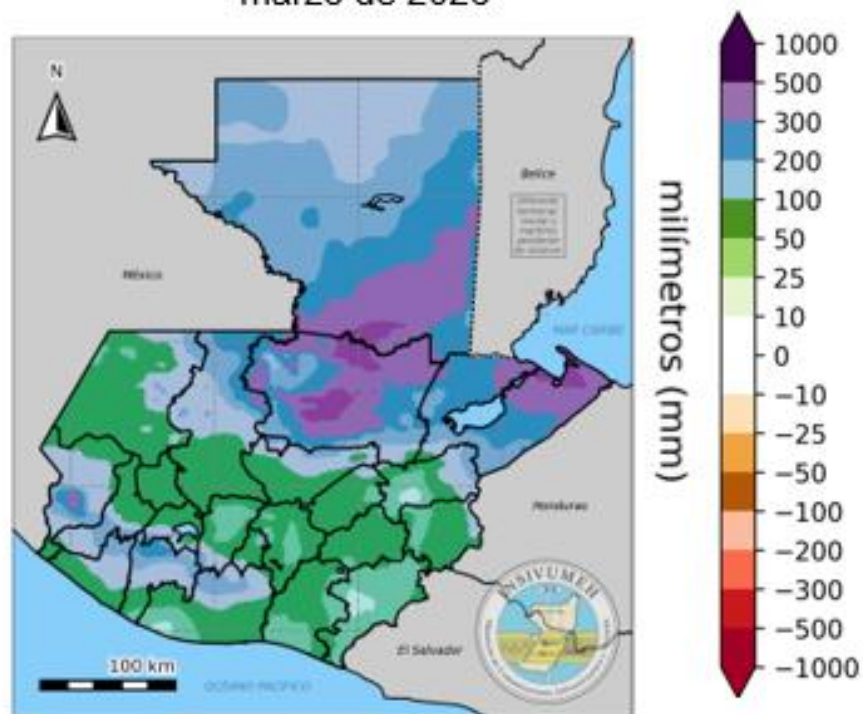
003-2026

✦ Versión actualizada

Perspectiva climática

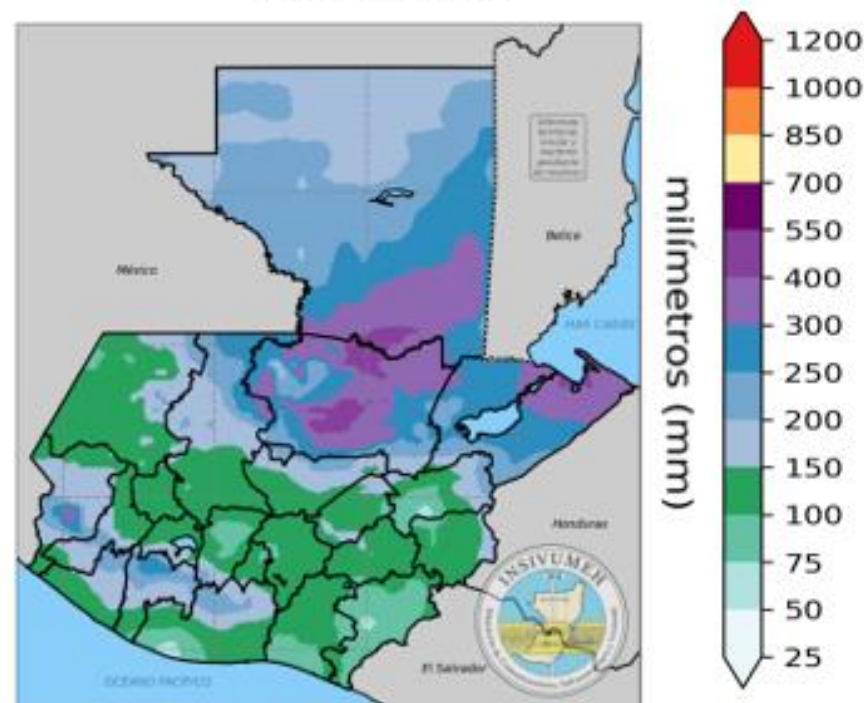
Según INSIVUMEH, en **marzo de 2026** continúa la transición de la temporada fría a la cálida, con lluvias asociadas principalmente a frentes fríos y a la humedad del mar Caribe. Se esperan mayores acumulados de precipitación en regiones Caribe, Norte, Petén, Franja Transversal del Norte y Bocacosta (25 a 175 mm), mientras que en Altiplano Central, Pacífico, Occidente y Valles de Oriente serán menores (5 a 25 mm). Comportamiento es similar al pronosticado para marzo de 2025.

Mapa 1. Pronóstico de precipitación en milímetros, marzo de 2026



Fuente: INSIVUMEH, marzo de 2026.

Mapa 2. Pronóstico de precipitación en milímetros, marzo de 2025



Fuente: INSIVUMEH, marzo de 2025.

Alerta de déficit significativo de precipitación en julio y agosto de 2026

Según el INSIVUMEH, en **julio y agosto de 2026** se prevé un déficit de precipitación a nivel nacional, con lluvias por debajo de lo normal debido a la influencia de la canícula.

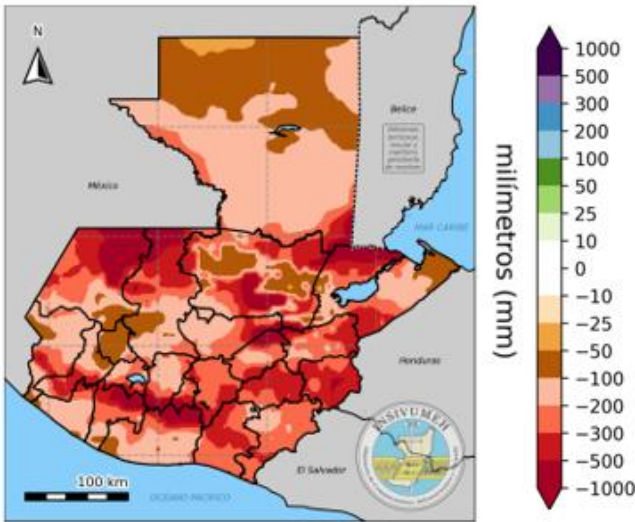
Esta tendencia se presenta como un comportamiento general del clima, cuyos rangos y anomalías por región se detallan en cuadros y mapas.

Cuadro 1: Anomalías de precipitación por región en milímetros (mm).

Región Climática	Anomalia de precipitación, Julio		Anomalia de precipitación, Agosto	
	Rango (mm)	Promedio (mm)	Rango (mm)	Promedio (mm)
Petén	-161 a -24	-64	-146 a -23	-63
Occidente	-147 a -33	-79	-207 a -43	-101
Pacífico	-143 a -49	-86	-202 a -51	-101
Caribe	-206 a -22	-99	-113 a 37	-22
Altiplano Central	-204 a -32	-100	-254 a -49	-123
Valles de Oriente	-230 a -44	-113	-191 a -37	-114
Franja Transversal del Norte	-227 a -23	-118	-276 a -10	-113
Bocacosta	-212 a -57	-123	-346 a -61	-169

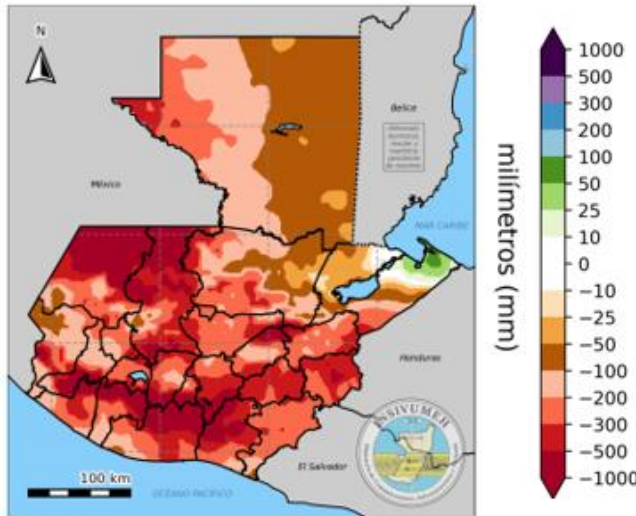
Fuente: INSIVUMEH, marzo de 2026. Información preliminar sujeta a actualización

Mapa 3. Pronóstico de anomalía de precipitación en julio de 2026



Fuente: INSIVUMEH, marzo de 2026.

Mapa 4. Pronóstico de anomalía de precipitación en agosto de 2026



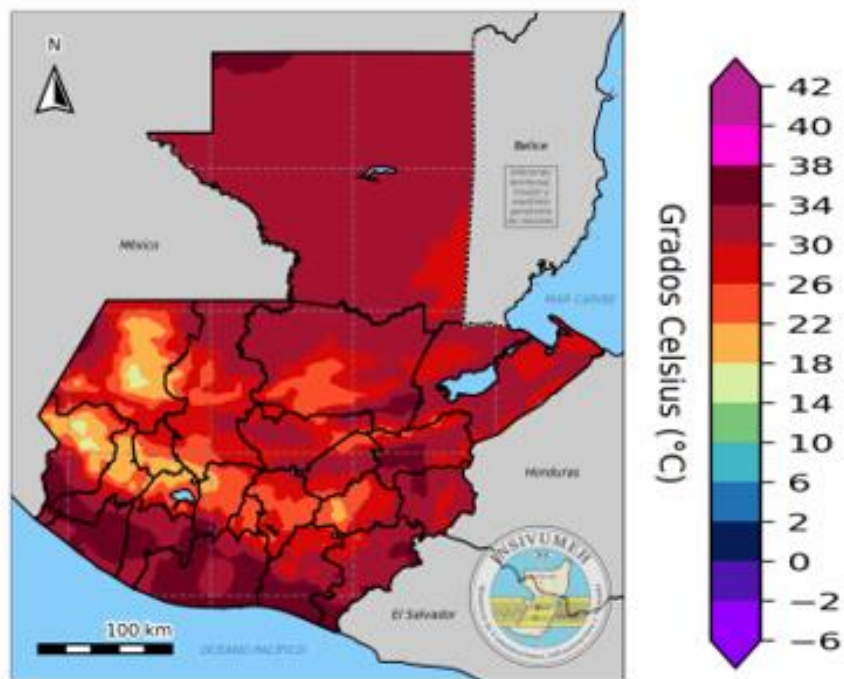
Fuente: INSIVUMEH, marzo de 2026.

Pronóstico de temperatura promedio

En marzo de 2026 se esperan temperaturas máximas más altas en Petén, Caribe, Valles de Oriente, Bocacosta y Pacífico (28°C a 36°C), mientras que en otras regiones oscilarán entre 19°C y 28°C. Además, se prevé el ingreso de dos frentes fríos durante el mes.

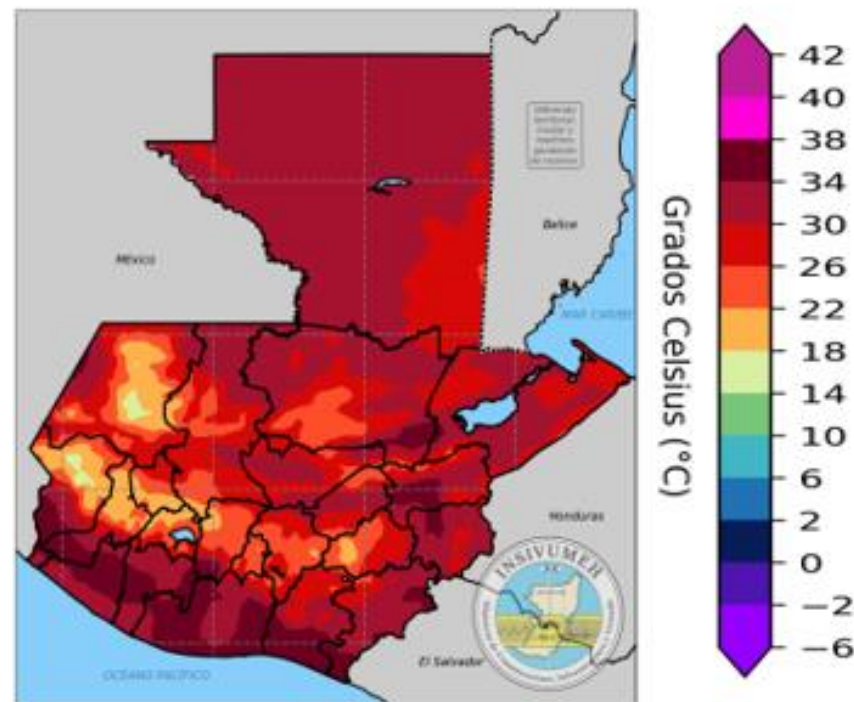
En marzo de 2025, las temperaturas más altas se registraron en Pacífico, Bocacosta y Valles de Oriente (30°C a 38°C), mientras que en otras regiones oscilaron entre 19°C y 25°C. Este comportamiento es similar al pronosticado para marzo de 2026.

Mapa 5. Pronóstico de temperatura máxima promedio en marzo de 2026



Fuente: INSIVUMEH, marzo de 2026.

Mapa 6. Pronóstico de temperatura máxima promedio en marzo de 2025



Fuente: INSIVUMEH, marzo de 2025.

Pérdida de cultivos

Al 20 de febrero de 2026, se reportaron pérdidas agrícolas por heladas, vientos y sequía que afectaron 258.2 hectáreas y a 1,209 familias en cinco municipios de tres departamentos, con pérdidas económicas de más de 5.4 millones.

Los municipios más afectados fueron Uspantán (Quiché) y San Cristóbal Verapaz (Alta Verapaz), y los cultivos más dañados fueron maíz (71%) y frijol (22%). En contraste, en febrero de 2025 no se registraron daños significativos pese a condiciones climáticas similares.

Cuadro 2. Pérdidas de cultivos por heladas, fuertes vientos y sequía agrícola, febrero de 2026

Departamento	Municipio	Familias afectadas	Hectáreas afectadas	Pérdidas económica (Q)
Quiché	Nebaj	434	61	264,000.00
	Uspantán	159	18.2	3,736,200.00
	Zacualpa	200	50	504,000.00
Alta Verapaz	San Cristóbal Verapaz	379	114	903,196.00
Izabal	Livingston	37	15	67,500.00
Total		1,209	258.2	5,474,896.00

Fuente: DICORER, MAGA, 02 al 20 de febrero de 2026

Costo de la Canasta Básica Alimentaria (Urbana y Rural) y los salarios mínimos de 2026

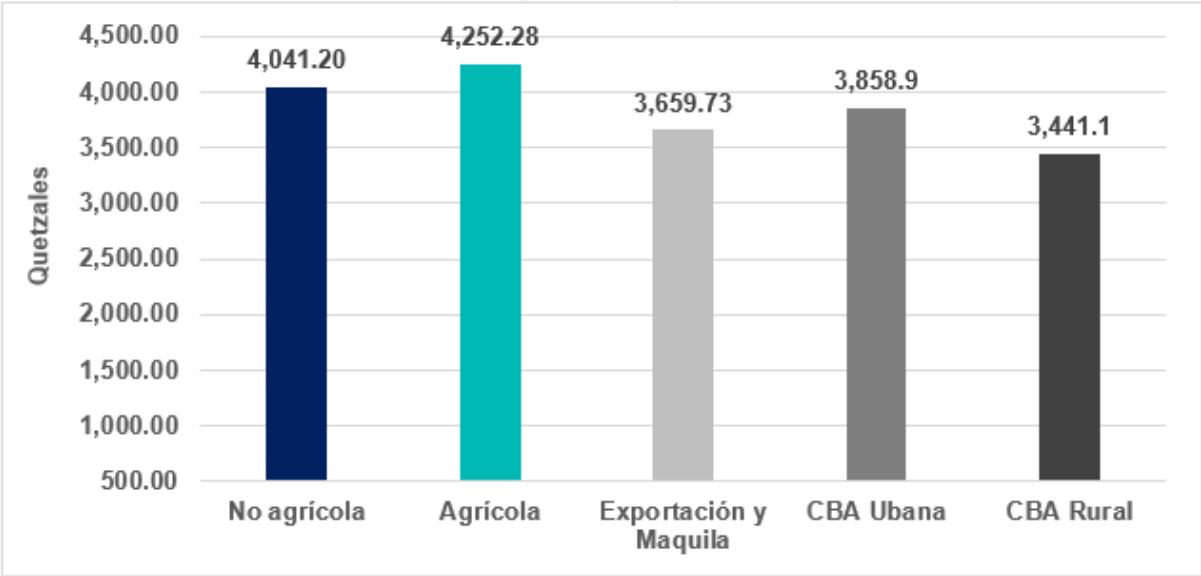


Variación de la CBA: Se miden dos canastas básicas per cápita:

Canasta Básica Urbana –CBAU-	Canasta Básica Rural –CBAR-
Contiene 66 productos	Contiene 60 productos
Cubre un requerimiento energético de 2,052 calorías	Cubre un requerimiento energético de 2,172 calorías
En febrero de 2026: Q927.61 (enero 2026 Q924.35, <u>aumento</u> + Q3.26 → +0.35%)	En febrero de 2026: Q716.90 (enero 2026 Q713.40, <u>aumento</u> + Q3.50 → +0.49%)

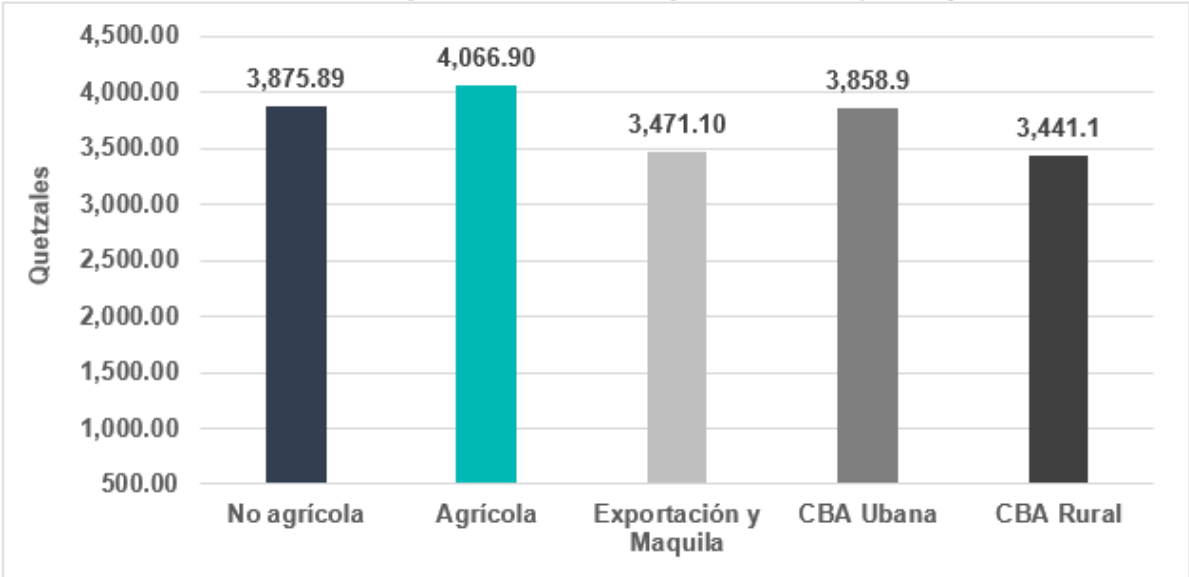
Canasta Básica Alimentaria y Salario mínimo

Gráfica 1. Comparación entre el costo de la CBAU y CBAR de febrero 2026 con los salarios mínimos para el Departamento de Guatemala



Fuente: INE. Canasta Básica Alimentaria Urbana, febrero de 2026 y MINTRAB, 2026.

Gráfica 2. Comparación entre el costo de la CBAU y CBAR de febrero 2026 con los salarios mínimos para todos los departamentos, excepto Guatemala



Fuente: INE. Canasta Básica Alimentaria Rural, febrero de 2026 y MINTRAB, 2026.

Salario mínimo

Cuadro 3. ¿Cuántas Canastas Básicas Alimentarias per cápita se cubren por salario mínimo)?

Circunscripción Económica	Sector	Sala Minimo mensual	Canasta Básica Alimentaria	
			Urbana	Rural
			Q927.61	Q716.90
CE-1 (Guatemala)	Agrícola	Q4,041.20	4.36	5.64
CE-1 (Guatemala)	No Agrícola	Q4,252.28	4.58	5.94
CE-1 (Guatemala)	Exportadora y Maquila	Q3,659.73	3.95	5.10
CE-2 (Resto de departamentos)	Agrícola	Q3,875.89	4.18	5.41
CE-2 (Resto de departamentos)	No Agrícola	Q4,066.90	4.38	5.67
CE-2 (Resto de departamentos)	Exportadora y Maquila	Q3,471.10	3.74	4.84

Fuente: Política y Análisis Económico con datos de Comisión Nacional del Salario Mínimo e Instituto Nacional de Estadística, 2026.

Nota: el cálculo asume que el 100% del salario mínimo se invierte en la CBA.

Variación de precios de otros productos

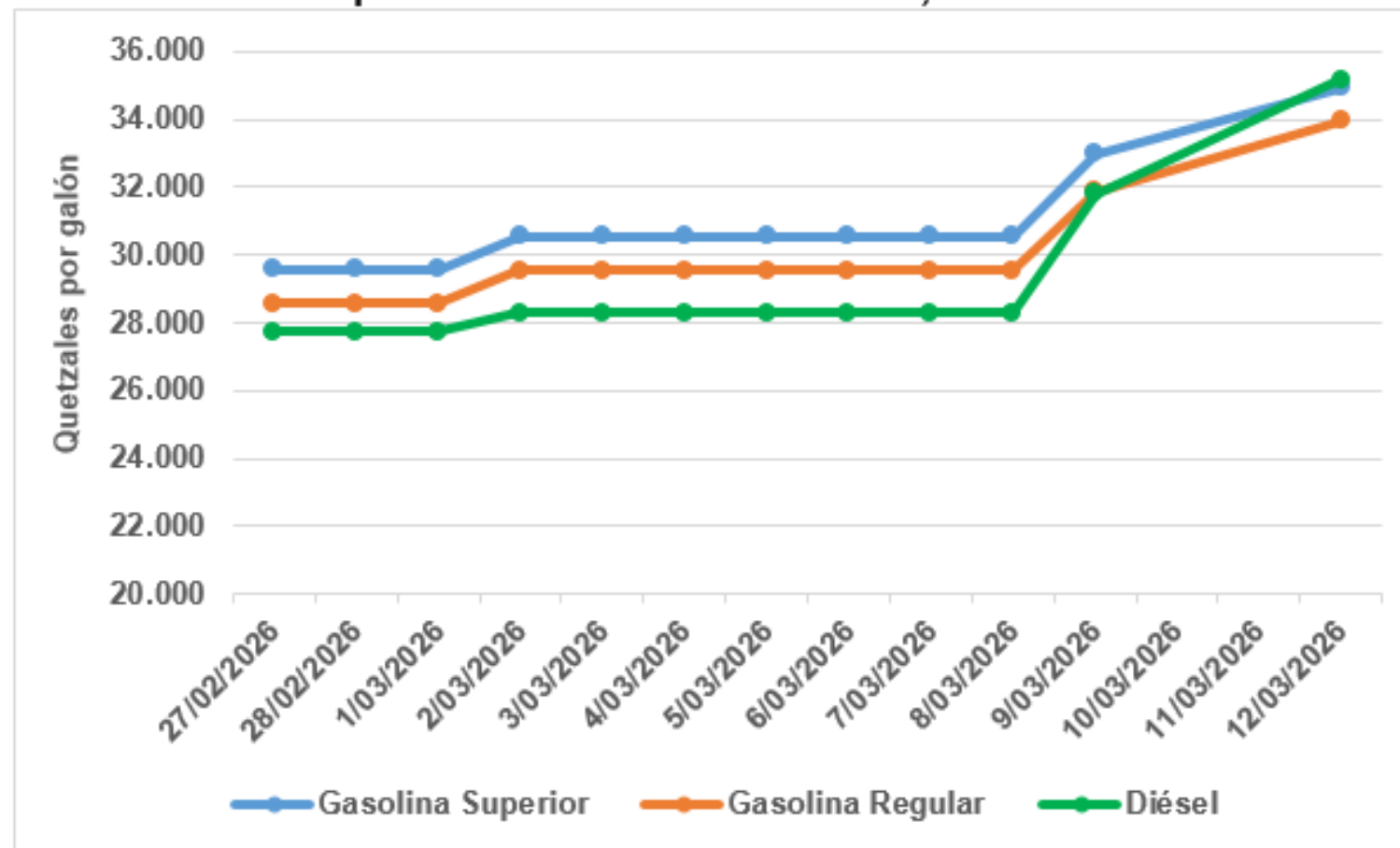
Precio de los combustibles

El incremento del diésel genera efecto dominó en la economía alimentaria porque este combustible es fundamental para el sistema logístico.

El incremento en el precio del diésel aumenta el precio de los alimentos y el costo de la canasta básica alimentaria.

En la Gráfica 3 se presenta el precio de los combustibles en la modalidad de autoservicio. El precio del diésel aumentó de Q27.75 el 27 de febrero a Q 35.16 el 12 de marzo de 2026 (26.70%).

Gráfica 3. Precios promedio de los combustibles, modalidad de autoservicio



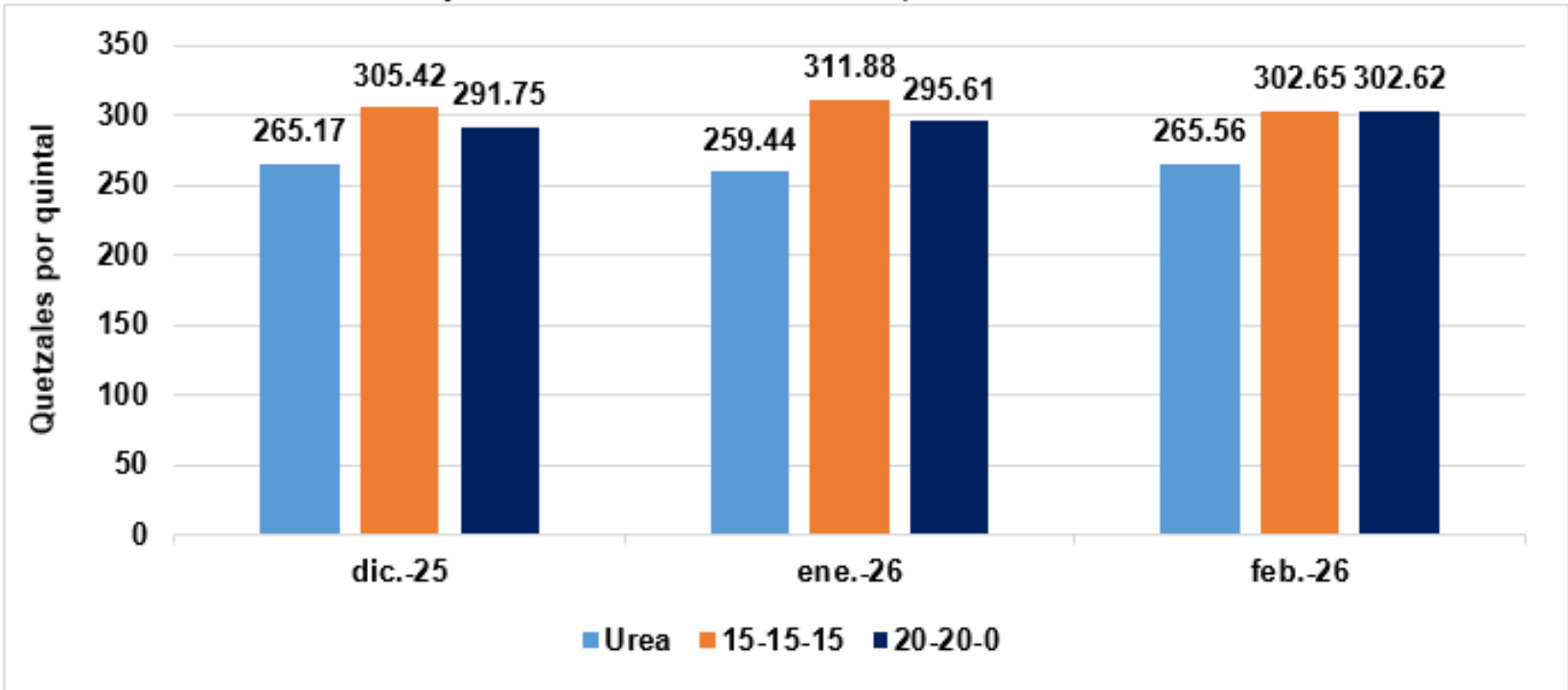
Fuente: Ministerio de Energía y Minas, 17 de marzo de 2026.

Variación de precios de otros productos

Precio de los fertilizantes

Entre **diciembre de 2025 y febrero de 2026**, los precios de los fertilizantes se mantuvieron estables, aunque con una leve tendencia al alza, especialmente en los compuestos, lo que podría incrementar gradualmente los costos agrícolas. Además, estos precios son sensibles a factores externos, y ya se observan aumentos incipientes asociados a tensiones internacionales como el conflicto entre Estados Unidos e Irán.

Gráfica 4. Tendencia del precio de los fertilizantes, diciembre de 2025 a febrero de 2026



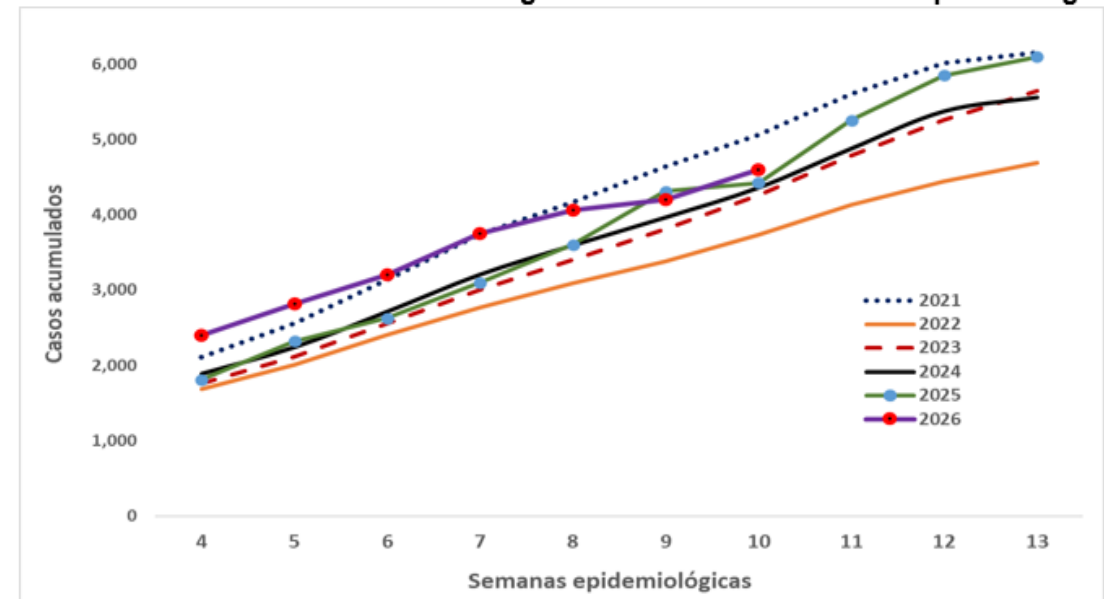
Fuente: DIPLAN, MAGA, marzo de 2026

Tendencia de casos de desnutrición aguda acumulados a la SE 10

El número de casos en las primeras semanas de este año superaron el comportamiento histórico, pero se observa que ha iniciado un comportamiento de estabilización. Este mismo modelo de análisis realizado en 2024 y 2025 mostraba ese mismo patrón (inicio con mucha distancia superior al promedio histórico y luego cierta estabilización más cercana al punto central (promedio) en el transcurso de unas diez semanas.

Más adelante, se empezará a usar el modelo de canal endémico como se hizo en el año 2025, estimando promedios geométricos por semana, observando el comportamiento del año actual dentro de los límites de confianza a 95%.

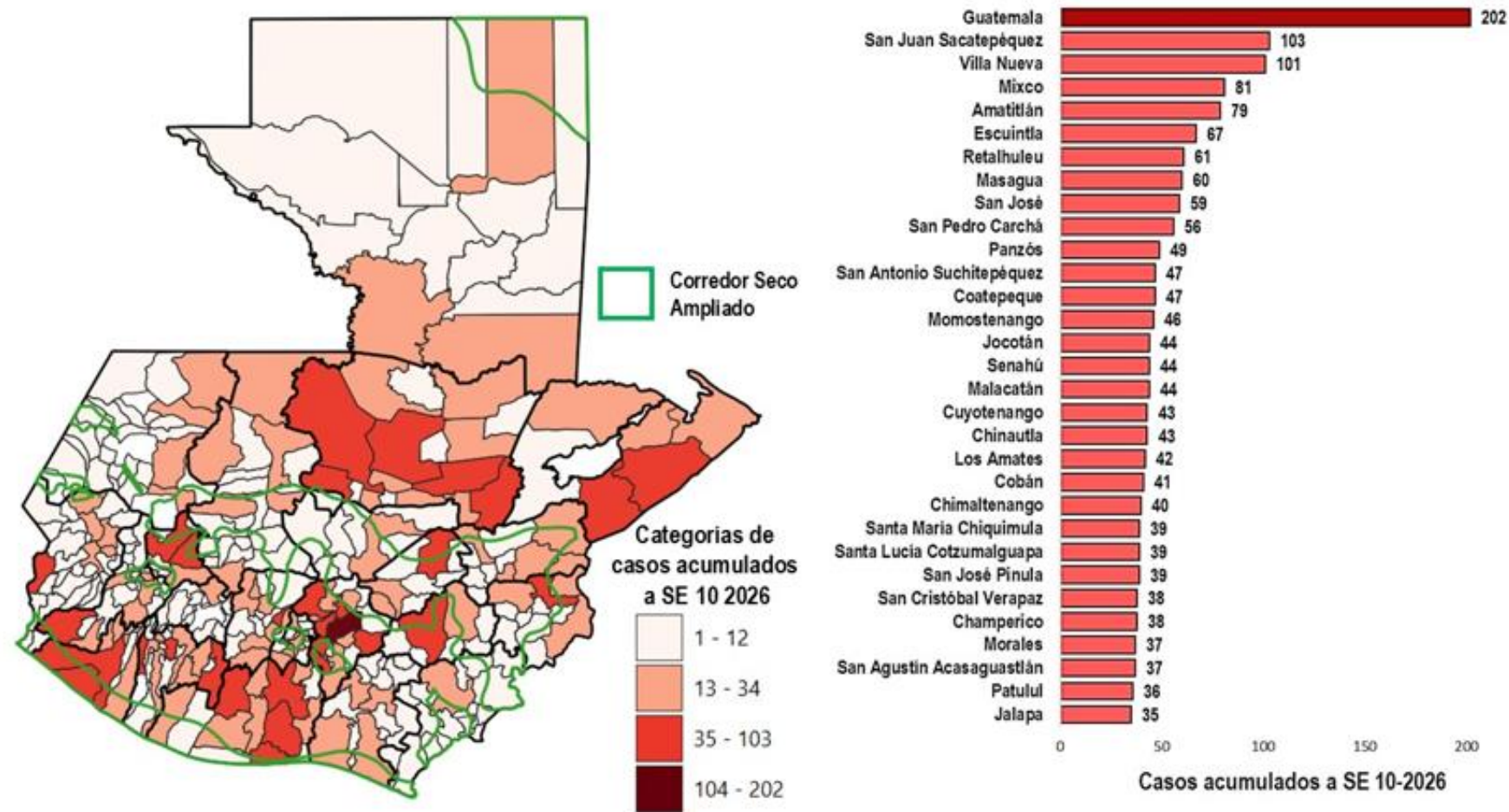
Gráfica 7. Tendencia de casos de desnutrición aguda acumulados a la semana epidemiológica 10-2026



Elaboración SESAN con datos de Dirección de Epidemiología y Gestión de Riesgo/Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social: Situación epidemiológica de desnutrición aguda (moderada y severa) en menores de cinco años. El último informe corresponde a la semana epidemiológica 10 de 2026 (período del 08 al 14 de marzo de 2026).

Tendencia de casos de desnutrición aguda acumulados a la SE 10

Mapa 7. Casos acumulados de desnutrición aguda a la semana epidemiológica 10-2026.



Fuente: Procesamiento SESAN. Dirección de Epidemiología y Gestión de Riesgo/MSPAS. Situación epidemiológica de la desnutrición aguda (moderada y severa) en menores de 5 años. Datos de la semana epidemiológica 10 de 2026 (período del 08 al 14 de marzo de 2026).

Recomendaciones

- En el mes de **marzo** se podrían registrar temperaturas mayores a los 36°C en algunas regiones del país. El INSIVUMEH recomienda evitar la exposición prolongada al sol, especialmente en las horas de mayor radiación, usar protección adecuada y mantener una hidratación constante para prevenir insolación y otros riesgos a la salud.
- Durante los meses de **julio y agosto** podría presentarse un déficit significativo de precipitación respecto a los valores climatológicos normales. Se recomienda al MAGA brindar asistencia técnica a los agricultores de autoconsumo sobre prácticas de captación y buen manejo del agua, además, promover el uso de semillas resistentes a la sequía.
- El incremento en el precio del diésel aumenta el precio de los alimentos y el costo de la canasta básica alimentaria. El precio del diésel aumentó de Q27.75 el **27 de febrero** a Q 35.16 el **12 de marzo** de 2026 (26.70%). Se recomienda a la DIACO que vigile el precio del diésel.
- De acuerdo con el MAGA, se observa una leve tendencia al alza, especialmente en fertilizantes compuestos como el 20-20-0. Se recomienda a la DIACO que vigile el precio de los fertilizantes y al MAGA que desarrolle acciones anticipatorias para asegurar la distribución oportuna de fertilizantes previo y durante la época de lluvia.
- El precio promedio por quintal del maíz blanco y del frijol negro al mayorista en la Ciudad Capital en **febrero de 2026** muestra una tendencia a la disminución comparado con el mes de enero. Sin embargo, se recomienda a la DIACO que vigile el precio del maíz blanco y del frijol negro.

Recomendaciones

- En **febrero de 2026**, 10 productos incluidos en la Canasta Básica Alimentaria (Urbana y Rural) aumentaron su precio, por lo tanto, se recomienda a la DIACO vigilar el precio de los alimentos que forman parte de la Canasta Básica Alimentaria.
- Se recomienda al MSPAS incrementar la cobertura de la vigilancia de la calidad del agua. Además, debe realizar la misma cantidad de vigilancia de cloro residual y vigilancia microbiológica en cada departamento y reportar en forma periódica los resultados de la vigilancia de la calidad del agua.
- Se recomienda a las municipalidades fortalecer sus acciones para asegurar la cloración del agua destinada al consumo humano, en cumplimiento de su responsabilidad establecida en el Código Municipal.
- Se recomienda al MSPAS reforzar la vigilancia epidemiológica en escuelas y comunidades en los 22 departamentos del país, así como reforzar la vacunación y garantizar que los niños menores de cinco años reciban su esquema específico de vitamina A, además de realizar los esfuerzos necesarios para contener la enfermedad, estableciendo un cordón epidemiológico que restrinja el incremento de casos ya que puede afectar principalmente a la población menor de cinco años.
- Se recomienda estar atentos y difundir las directrices que el MSPAS proporcione sobre el brote de sarampión.



Ministerio de **Salud Pública y Asistencia Social**

Acciones Anticipatorias para el abordaje del Hambre Estacional –MSPAS-

Micronutrientes

- **12,619** niñas y niños de 6 meses a menores de 1 año suplementados con **Vitamina A**.
- **23,157** entregas de **Micronutrientes Espolvoreados** en niñas y niños de 6 meses a menores de 2 años.
- **34,772** Embarazadas suplementadas con **hierro y ácido fólico**.

Desparasitante

- **15,193** desparasitaciones en menores de 2 años.

Infecciones Respiratorias

- **3,106** casos de neumonías reportadas y de estos **1,294** recibieron tratamiento de **Zinc**.

Enfermedades transmitidas por alimentos y agua

- **8,634** casos de Diarreas y de estos **5,302** fueron tratadas con **Zinc**.

Desnutrición Aguda

- **2,703** niñas y niños con Desnutrición aguda, **594** recuperados lo que representa un **21.98%** de recuperación.
- **29,932** Dosis de Rotavirus
- **44,918** Dosis de Neumococo





Ministerio de **Agricultura, Ganadería y Alimentación**

Monitoreo de Cultivos

Frente frío

Cuatro departamentos y 74 municipios monitoreados constantemente: entre los cuales destacan aquellos con mayor extensión de territorio agrícola expuesto, siendo los siguientes:

Departamento	Municipio
Huehuetenango	Chiantla
	Todos Santos Cuchumatán
Totonicapán	Totonicapán
	San Francisco El Alto
Quetzaltenango	San Carlos Sija
	Quetzaltenango
San Marcos	Ixchiguán
	Tejutla
	Concepción Tutuapa

Tabla 2. Áreas con mayor susceptibilidad a bajas temperaturas

Cultivos monitoreados por riesgo a heladas:
hortalizas, café y pastos



Vientos fuertes

Cinco departamentos y 81 municipios monitoreados constantemente: entre los cuales destacan aquellos con mayor extensión de territorio agrícola expuesto, siendo los siguientes:

Departamento	Municipio
Jutiapa	Moyuta
	Asunción Mita
	Jutiapa
	Jalpatagua
Escuintla	Escuintla
Jalapa	San Pedro Pinula
Chiquimula	Ipala
Santa Rosa	Pueblo Nuevo Viñas
	Oratorio

Tabla 3. Áreas con mayor susceptibilidad por vientos fuertes.

Cultivos monitoreados por riesgo a heladas:
café, piña, arroz, melón, caña de azúcar y pastos

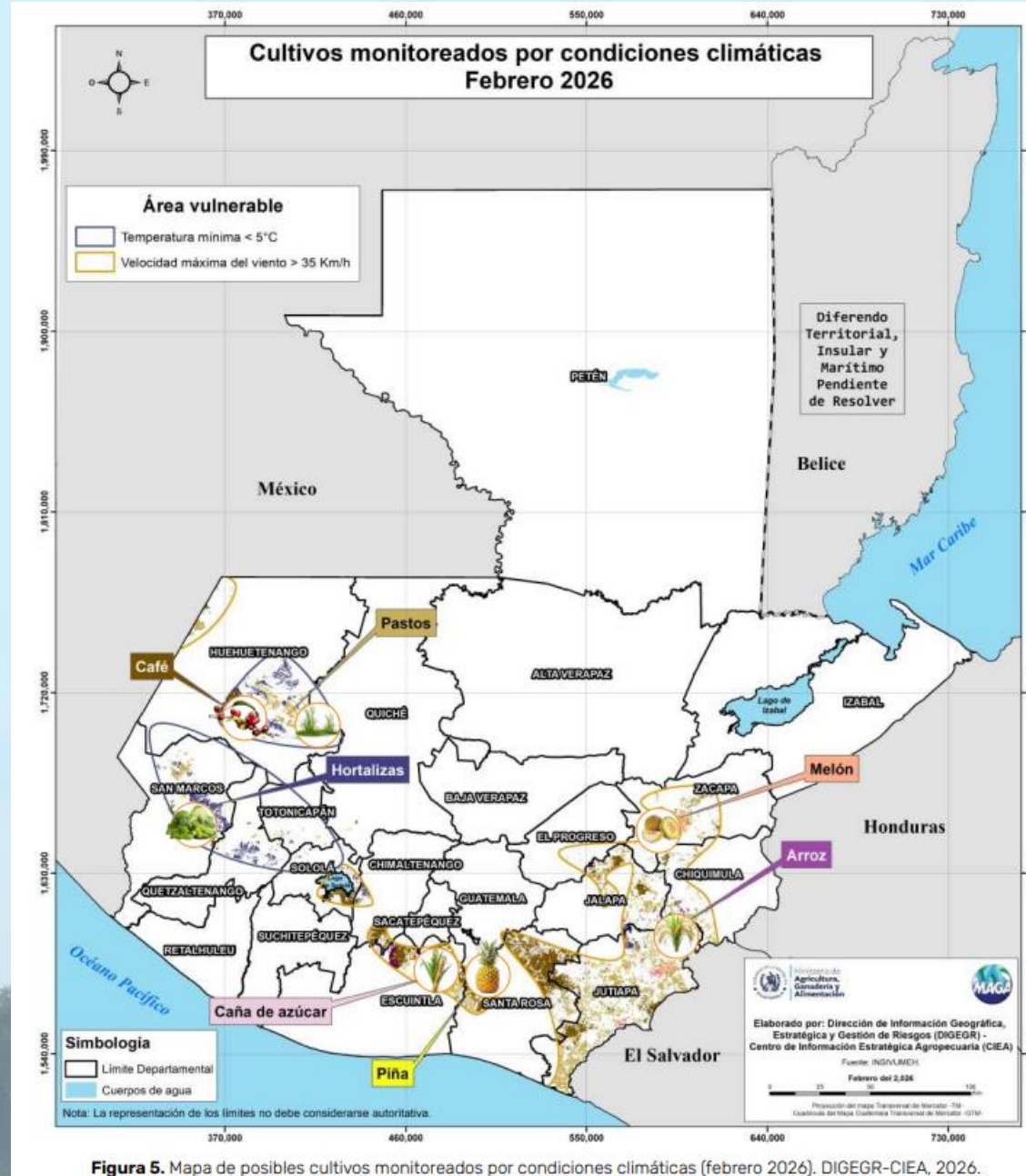


Figura 5. Mapa de posibles cultivos monitoreados por condiciones climáticas (febrero 2026). DIGEGR-CIEA, 2026.

Recomendaciones técnicas

Sector agrícola

La ceniza volcánica puede modificar temporalmente las condiciones del suelo, aumentando la acidez y las sales solubles, y formando capas superficiales que reducen la infiltración y la aireación. Aunque el depósitos delgados pueden aportar minerales beneficiosos, en concentraciones elevados puede afectar la estructura del suelo y el desarrollo de los cultivos.



- Evitar la aplicación de agroquímicos durante períodos de viento intenso para reducir pérdidas por deriva.



- Realizar podas sanitarias y de formación en cultivos perennes para disminuir daños mecánicos.



- Priorizar prácticas de conservación de humedad del suelo, tales como cobertura vegetal, rastrojo o acolchado, para reducir la evaporación.



- Evitar nuevas siembras sin disponibilidad asegurada de humedad o sistemas de riego, ya que las lluvias previstas podrían no ser suficientes para un adecuado establecimiento del cultivo.



- Revisar y refuerza los tensores en invernaderos y macrotúneles.



- Realizar riegos al final de la tarde, por lo que ayudará a prevenir la congelación de las raíces.



- Utilizar mallas o barreras naturales para disminuir la velocidad del viento.



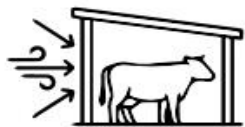
- No realizar quemas agrícolas.

Recomendaciones técnicas

Sector pecuario



Ministerio de
Agricultura,
Ganadería y
Alimentación



- Proporcionar refugios adecuados, secos y con buena ventilación y así poder proteger a los animales del frío, la humedad y el viento.



- Aumentar la calidad de alimento, especialmente forraje seco, granos y melaza, para poder así compensar el gasto de energía que los animales realizan para mantener su temperatura corporal.



- Evitar el pastoreo temprano o nocturno durante las temperaturas más bajas.



- Observar diariamente a los animales para detectar signos de enfermedades respiratorias, congelación de extremidades, enfermedades metabólicas (Cetosis, acidosis), por cambio en el consumo de alimento.



- Mantener el calendario de vacunas actualizado, importante para prevenir enfermedades respiratorias, además de la administración de vitaminas y desparasitante.

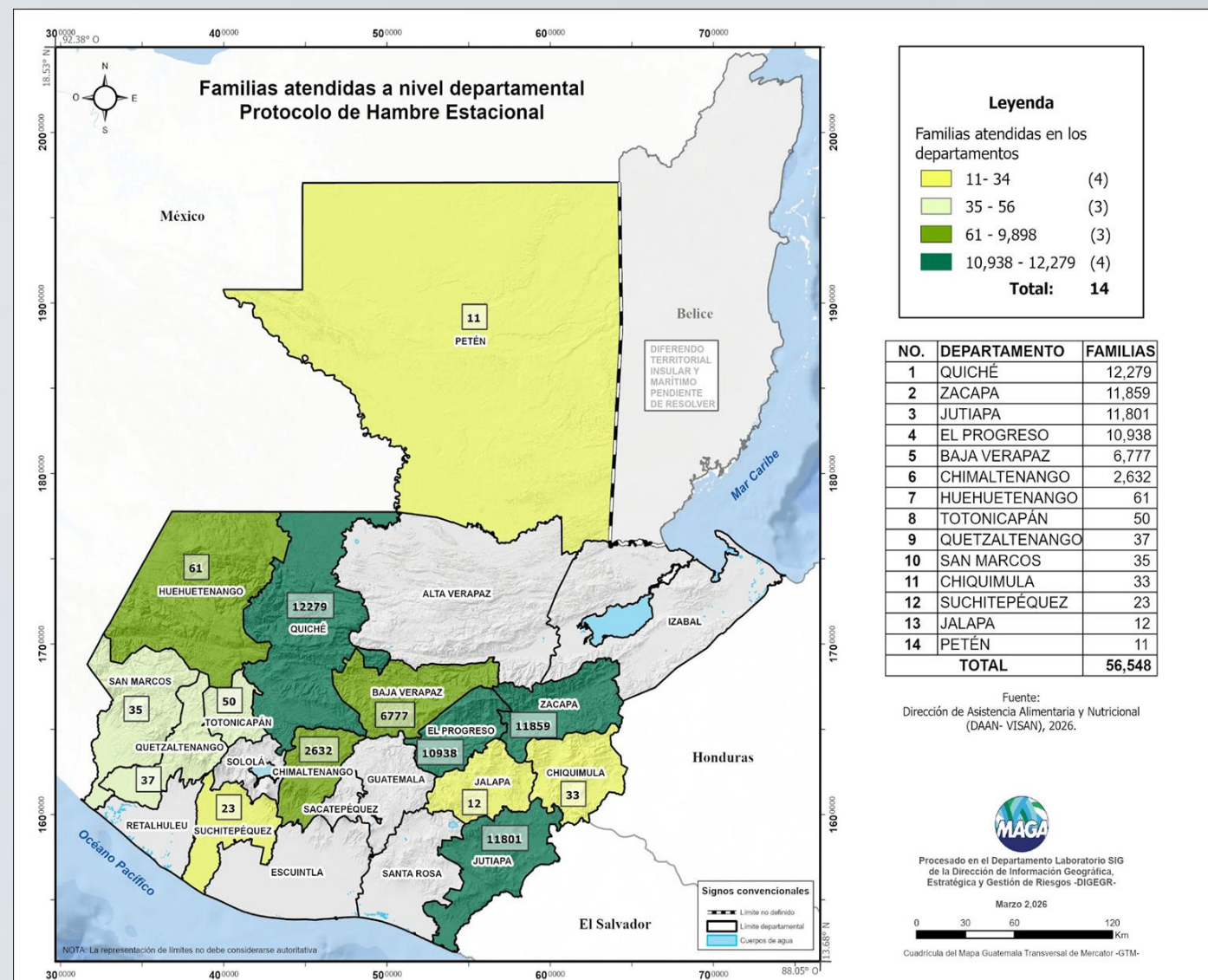


Asistencia alimentaria a familias INSAN

56,548 familias atendidas con 57,322 raciones



Ministerio de
**Agricultura,
Ganadería y
Alimentación**



Nota: El Hambre Estacional incluye las intervenciones de Asistencia Alimentaria de NDA, INSAN y Alimentos por Acciones.

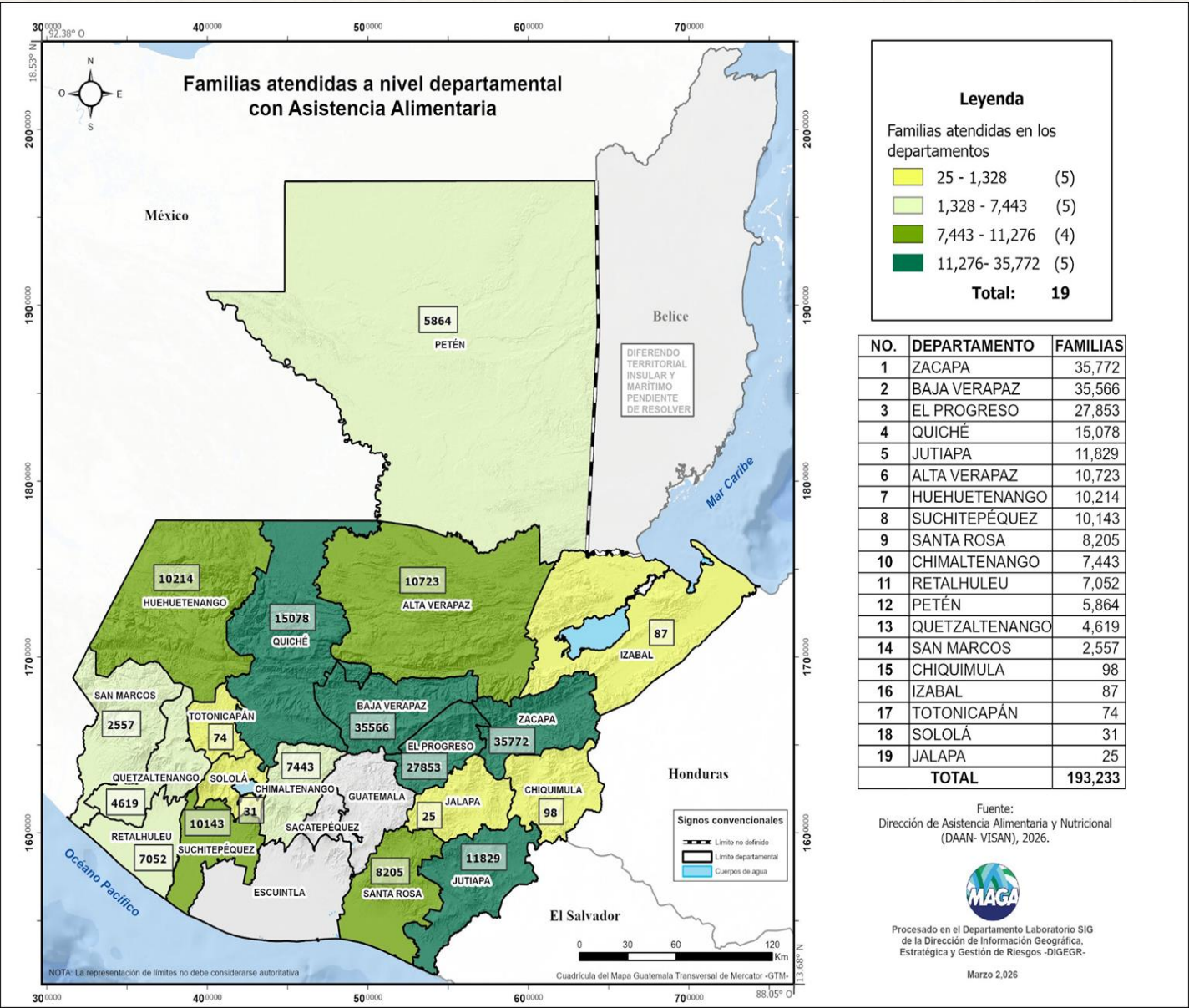
Elaborado por DML.
Fuente DAAN
03/09/2025

Asistencia alimentaria a nivel nacional por departamento

123,620

Familias atendidas en todo el país, con las diferentes modalidades: INSAN, NDA, APA y medidas judiciales.

126,105 raciones



Seguro agrícola



Ministerio de
**Agricultura,
Ganadería y
Alimentación**

Herramienta financiera 100% subsidiada para pequeños productores, diseñada para mitigar pérdidas para los riesgos de sequía, exceso de lluvia e inundación

- En proceso de gestión.
- Vigencia de aseguramiento a partir del 1 de mayo de 2026 al 30 de abril de 2027
- Cobertura en los 22 departamentos.
- Planificado para proteger a 80,000 pequeños productores



Avance en indicadores



Ministerio de
**Agricultura,
Ganadería y
Alimentación**

Nombre del Indicador	Definición Conceptual	Avances 2026	Responsable	Fuente de información
Número de raciones de alimentos entregadas a familias con niños y niñas menores de 5 años con desnutrición aguda	Cantidad de raciones de alimentos entregadas a familias con niños y niñas menores de 5 años con desnutrición aguda	1,611 raciones de alimentos entregados a familias con niños y niñas menores de 5 años con DA en los 22 departamentos	MAGA	MAGA
Total de familias beneficiadas con raciones de alimentos debido a la presencia de niños con desnutrición aguda	Cantidad de familias beneficiadas con raciones de alimentos debido a la presencia de niños con desnutrición aguda	537 familias beneficiadas con raciones de alimentos con niños y niñas menores de 5 años con DA	MAGA	MAGA
Porcentaje de ejecución de solicitudes de raciones de alimentos debido a la presencia de niños con desnutrición aguda	Cantidad de ejecución de solicitudes de raciones de alimentos debido a la presencia de niños con desnutrición aguda	51.22% de ejecución de solicitudes de acciones de alimentos debido a la presencia de niños con desnutrición aguda.	MAGA	MAGA
Número de raciones de alimentos entregadas a familias vulnerables en riesgo de inseguridad alimentaria por pérdidas de cosechas, urgencia o gravedad	Cantidad de raciones de alimentos entregadas a familias vulnerables en riesgo de inseguridad alimentaria por pérdidas de cosechas, urgencia o gravedad	56,160 raciones de alimentos entregadas a familias vulnerables en riesgo de inseguridad alimentaria por pérdidas de cosechas, urgencia o gravedad.	MAGA	SICOIN, MINFIN
Total de personas beneficiadas con raciones de alimentos debido al riesgo de inseguridad alimentaria por pérdidas de cosechas, urgencia o gravedad	Cantidad de personas beneficiadas con raciones de alimentos debido al riesgo de inseguridad alimentaria por pérdidas de cosechas, urgencia o gravedad	56,160 personas beneficiadas con raciones de alimentos debido al riesgo de inseguridad alimentaria por pérdidas de cosechas, urgencia o gravedad	MAGA	SICOIN, MINFIN
Porcentaje de personas vulnerables en riesgo de inseguridad alimentaria que han recibido raciones de alimentos debido a pérdidas de cosechas, urgencia o gravedad.	Cantidad de personas vulnerables en riesgo de inseguridad alimentaria que han recibido raciones de alimentos debido a pérdidas de cosechas, urgencia o gravedad.	25% de personas vulnerables en riesgo de inseguridad alimentaria que han recibido raciones de alimentos debido a pérdidas de cosechas, urgencia o gravedad.	MAGA	SICOIN, MINFIN



Ministerio de
Desarrollo Social



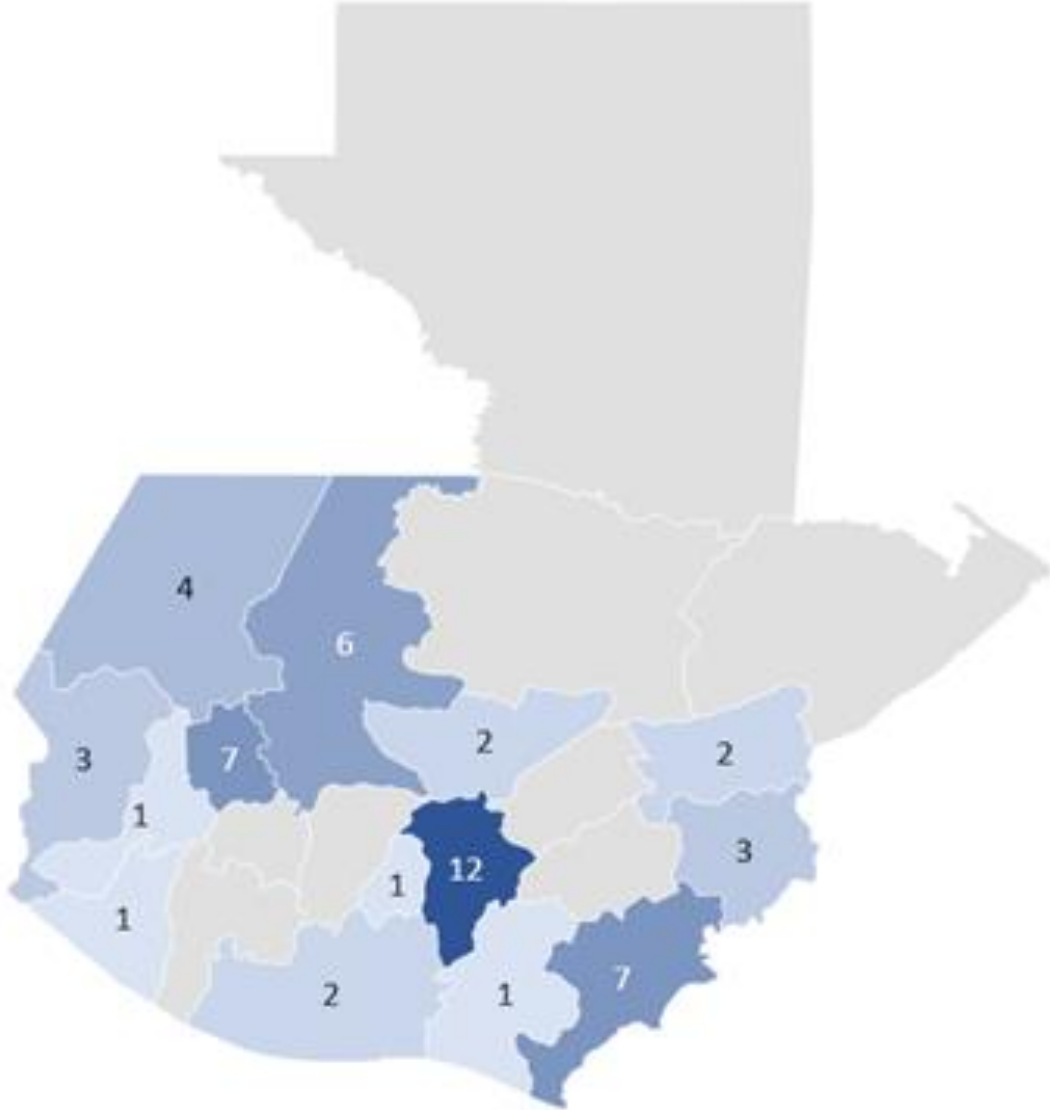
SE ATENDIERON 140 NIÑAS Y NIÑOS EN EL MARCO DEL PROTOCOLO DEL HAMBRE ESTACIONAL



DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	FAMILIAS ACREDITADAS Y LOCALIZADAS
BAJA VERAPAZ	2	3
CHIQUMULA	3	14
ESCUINTLA	2	3
GUATEMALA	12	44
HUEHUETENANGO	4	4
JUTIAPA	7	13
QUETZALTENANGO	1	1
QUICHE	6	9
RETALHULEU	1	1
SACATEPEQUEZ	1	1
SAN MARCOS	3	15
SANTA ROSA	1	1
TOTONICAPAN	7	25
ZACAPA	2	6
TOTAL	52	140



Familias
atendidas
140



Aplicación del Protocolo de Actuación Conjunta para la atención inmediata en los municipios priorizados – MIDES

Proceso	Avances del indicador
1. Recepción listados nominales de niños y niñas con CUI validados y enviados por SESAN para el Programa "Bono Nutrición".	El 100% de los listados enviados por SESAN son gestionados para Bono Nutrición, conforme a la normativa vigente.
2. Ubicación de las potenciales familias beneficiarias de la Intervención "Bono Nutrición" para la conformación del expediente: carta de aceptación y copia del Documento Personal de Identificación (DPI) de la titular (representante de la familia con niñas y niños con desnutrición aguda).	- El 7% acreditados para Bono Nutrición. 1,335 niños y niñas recibidos de los listados nominales (Listado 1 al 4 del 2026). 93 niñas y niños ubicados (en proceso de inclusión) 47 niñas y niños han sido atendidos con bono salud



Secretaría de
Obras Sociales
de la Esposa
del Presidente
de la República

SOSEP *Avanza*





Programa Social

Hogares Comunitarios

Incidencia:



Población:

10,358

49% niñas
y 51% niños



Raciones diarias:

41,432

desayuno, refacción,
almuerzo y refacción

Maestras:

531

423 MINEDUC
74 Municipales
22 DIDEDUC
12 SOSEP 029



Hogares: 113

CADI: 387

Total de niños y niñas atendidas durante el mes de diciembre del año 2025 (Sujeto a aumento mensual por nuevas inscripciones e ingresos)

Atención en los 22 departamentos del país.

Cobertura

Atendiendo aproximadamente

10,358

niñas y niños

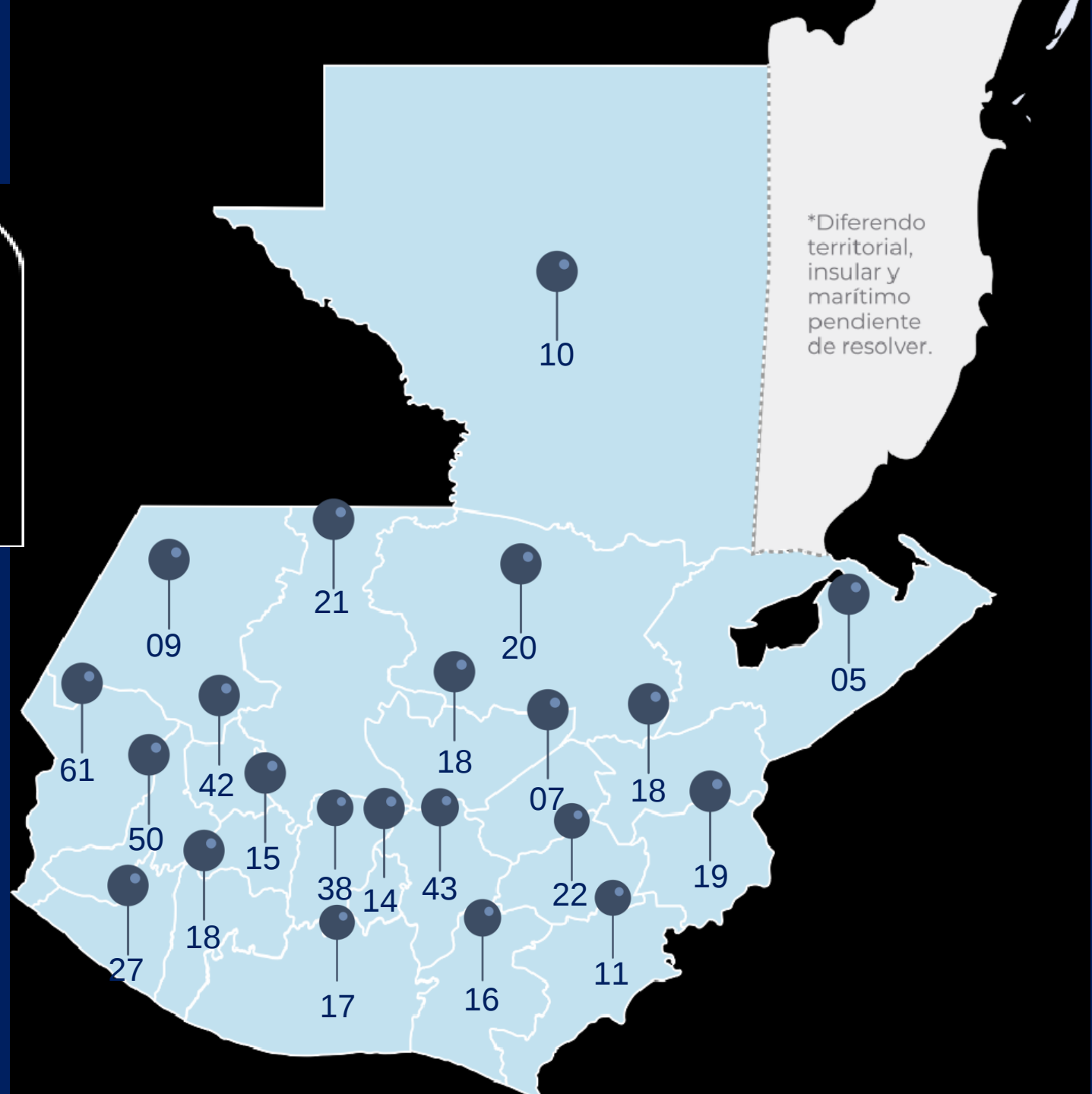
menores de 7 años (CADI'S y H.C.)

387

CADI'S
a nivel Nacional

113

Hogares Comunitarios
a nivel Nacional



Programa Social

Mejoramiento de las Condiciones Socioeconómicas de la Mujer

Avances en el protocolo:

Programa:
"Soy Emprendedora"

4,258

Mujeres empoderadas en el ejercicio de sus derechos y con visión emprendedora

Programa:
"Mi Negocio"

260

Mujeres emprendedoras recibiendo asistencia técnica sobre modelo de negocios y visión empresarial

Programa:
"Mi Emprendimiento"

1,574

Mujeres beneficiadas con capacitación, asistencia técnica en proyectos productivos y empresariales

Programa:
"Mi Empresa"

27

Mujeres emprendedoras recibiendo asesorías especializadas para la implementación de su modelo de negocio





Avances en el protocolo

En el año 2026, con el propósito de fortalecer la autonomía económica de las mujeres y promover su independencia en la generación y toma de decisión de sus ingresos, a partir de sus emprendimientos, se está implementando un nuevo modelo metodológico, con enfoque en derechos humanos, cuidados, mejoramiento de vida y emprendimiento.

6,119 Mujeres Beneficiadas del Nuevo Modelo
Metodológico en
150 municipios y **20** departamentos

Capacitaciones sobre
“El Protocolo de Contingencia para el Abordaje del Hambre Estacional para
reducir la morbilidad y mortalidad infantil por desnutrición aguda”
para el personal de la SOSEP.

Fecha	Modalidad	Cantidad de participantes
02/02/2026	Presencial	7
03/02/2026		1
16/02/2026		36
TOTAL DE PARTICIPANTES DE LA SOSEP		44